ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 2.00 pesos | Por un año . . $ 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 22 de Noviembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,106

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Incendio colosal en Lóndres

Los despachos de Lóndres que hemos publicado dan cuenta del incendio colosal que ha reducido á escombros al barrio de Cheapside, uno de los más importantes de la City.

Es, ó mejor dicho era Chepside, puesto que puede decirse que ya no existe, un barrio extraordinariamente comercial, lleno de hermosas y lujosas tiendas.

Sus joyerías y mercerías han sido famosas desde los tiempos más remotos.

Era tambien notable por los grandes recuerdos históricos que evocaban su calle principal y las callejuelas traviesas. En la primera de ellas subsistió hasta 1643, y en cuyo año fué destruída por los puritanos, la célebre Cruz de Cheapside, erigida por Eduardo I á la memoria de la reina Eleonor, y en cuya vecindad tuvieron lugar muchos conflictos entre-aventureros y los turbulentos aprendices de los gremios rivales. Entre las calles Friday y Bread, á la derecha, se levantaba la famosa taberna de la Sirena, donde en un tiempo se reunían Shakespeare, Beaumont, Fletcher, Donne y otros miembros del club que allí fundó Ben Jonson en 1603.

Fué en Bread Street que nació Milton, y enfrente, en Milk Street vió la luz Sir Thomas More, en cuyo sitio edificó Banning en 1836 la City of London School. En el costado derecho de Cheapside, está ó estaba la célebre iglesia de St. Mary, del Bow Church simplemente, una de las mejores obras de Wren y que tiene una torre de 235 piés de altura.

El sitio que ocupa esta iglesia, era considerado como el verdadero centro de Lóndres y á los que nacian en sus alrededores hasta allí donde alcanzaba el tañido de sus campanas, las populares *Bow-bells*, se les llamaba *cockneys*, es decir, verdaderos y legítimos londinenses.

La desaparicion de este barrio, además de las enormes pérdidas materiales que representa, producirá profunda pena en toda la poblacion de la gran capital de Inglaterra.

Viento, lluvia y granizo

El 17, á las 6 de la tarde, se desencadenó en el Carmelo una furiosa tormenta que produjo daños considerables.

Fué tal la cantidad de granizo de un tamaño que salía de lo vulgar, que se podía juntar por carradas en las casas y calles de la villa.

Los vidrios quedaron hechos pedazos. Varios techos volaron y muchos árboles fueron arrancados de raíz.

En las chacras la tormenta destruyó por completo los grandes trigales y maizales que como una bendicion del cielo existían hermosos y casi prontos para la cosecha.

¡Ahí va eso!

Probablemente se experimentaría algo así como un cerote, acudiendo á la mente la dinamita, en el caso que relatamos en seguida:

En la Cámara Argentina de Diputados, á lo mejor de una discusion, un individuo que se encontraba en la barra, inmediato al palco de los periodistas, se puso de pié y arrojando al recinto dos paquetes, exclamó con acento reposado: "No se alarmen los señores diputados! Solo pido justicia".

La escena fuè tan rápida que muy pocos se dieron cuenta de ello. Los vigilantes nada notaron y recien detuvieron al individuo cuando el secretario se lo ordenó en alta voz. No hizo resistencia y siguió en silencio á los vigilantes.

Los paquetes arrojados al recinto y rotulados á los diputados y senadores, contenían una exposicion de abusos de que se considera víctima. El folleto tiene el siguiente título: "Una explotacion vergonzosa y otras infamias, efectuadas por D. Torcuato Villanueva y el doctor Emilio Marquino en complicidad con el comisario de policía y el alcalde del distrito Dos Hermanos, provincia de Entre Rios, en perjuicio de un colono, por Carlos Manfredi."

El presidente de la Cámara señor Avellaneda, una vez que se informó de los antecedentes, ordenó la inmediata libertad de Manfredi.

Candidatura Cuestas

El Plata, de Canelones, acaba de proclamar la candidatura Cuestas en esta forma:

"Solo una mano de hierro puede poner un freno en la boca insaciable de los sanguijuelas que ha largo tiempo chupan despiadadamente la sangre vigorosa de la jóven República, usurpando el nombre de un partido, cuyas gloriosas tradiciones jamás han representado.

"Pero todo eso podrá terminar, yendo á la presidencia de la República un ciudadano que, como el señor Cuestas, sea una prueba segura de que al frente del Poder Ejecutivo hay un hombre que marcha con los preceptos de la Constitucion, que sea una garantía de que los partidos podrán organizarse con toda libertad y decidir su noble lid—la contienda cívica, sin sangre y sin rencores.

El Plata, inspirándose en esos hechos é interpretando fielmente las aspiraciones del pueblo de Canelones, tiene la honra de proclamar al ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas su candidato á la futura presidencia de la República."

Canalizacion

Los trabajos de canalizacion en el arroyo Las Vacas, han llegado hasta el punto conocido por Paso de las Contreras.

Prosiguen con buen resultado.

El coronel Imas

Señor doctor don Eduardo Acevedo Diaz.—Florencio Varela.—Estimado doctor: En el periódico *El Pueblo* que se edita en la ciudad de San José de Mayo, he leído, publicada en dicha hoja, una carta de usted y dirijida al señor Juan M. Menendez, en la cual y con el colorido y forma que usted sabe dar á todo lo que sale de su brillante pluma, describe los antecedentes y el memorable encuentro de Aceguá.

Ante esas líneas arrancadas á sus impulsos generosos y patrióticos anhelos y ante mi pesar imborrable por la pérdida querida, no he podido menos de dirigirle estas líneas, para expresarle mi más íntimo agradecimiento por sus referencias hacia mi malogrado hermano.

Acéptelo, doctor Acevedo Diaz, no solo de mi parte, sino de la inconsolable esposa y de siete pequeños hijos, hoy huérfanos, que mañana podrán leer lo que con tanta generosidad dijo usted de su padre por el último acto de su vida, él, que sólo pensó en crearlos bien y sacrificarse con la patria.

Reciba, con los votos por su felicidad y la de los suyos el afecto y consideracion con que siempre lo distingue este su attmo. compatriota y correligionario.—*E. Imas*.—S/c. Buenos Aires, Octubre de 1897.

Señor doctor don Escolástico Imas.—Buenos Aires—Mi distinguido doctor y amigo: Obra en mi poder su muy grata del 2, cuyos términos mucho me favorecen y que acepto en mérito de la espontaneidad generosa que los suscita.

Nada tiene usted que agradecerme.

Lo que he dicho sobre su señor hermano, mi malogrado amigo el coronel don Nicolás Imas, es bien poco si en cuenta se tiene la magnitud de su sacrificio y de su denuedo.

Merecía haber sobrevivido á la heroica pelea de Aceguá, quien como él pensaba, y sentía, para bien y gloria de su causa y de los suyos. Pero, él, y como él otros buenos se fueron, por rigor injusto de la suerte, que á veces se complace en ensañarse con lo hermoso, lo fuerte y lo selecto y deja en pié el crimen y la traicion.

De aquel dia de duelo guardaré siempre memoria; y á su tiempo he de honrar con mayor meditacion el nombre de su nobilísimo hermano vinculado al suceso, como lo está el laurel á la gloria legítimamente alcanzada.

Por estas mis palabras verá usted hasta qué punto comparto con usted y con los deudos del valiente la honda pena. A pocas horas de morir sin un lamento, como cuadraba á un temple heróico, el general Saravia me dijo con íntima amargura:

"Qué hombre hemos perdido!"

Agregue usted esa nota, á las muchas dolientes del ejército, porque una y otras salieron de pechos varoniles y de almas nacidas para el combate, y convendrá usted en que no exagero cuando aún deploro aquella pérdida irreemplazable.

Retribuyo cordialmente sus nobles votos, y lo saluda con todo aprecio y simpatía, su compatriota, correligionario y amigo.—*Eduardo Acevedo Diaz*.—Florencio Varela, Octubre 4 de 1897.

El coronel Olivera

Escriben de Paysandú:

Dijimos hace algunos dias que constábanos de buena fuente que el coronel Olivera presentaría renuncia del cargo de presidente honorario con que fué investido en la última asamblea nacionalista habida en Paysandú.

Hoy confirmamos plenamente nuestra noticia, dando cabida á la nota-renuncia del coronel Olivera.

Antes haremos constar que el directorio se reunió ayer y nombró de su seno una comision especial para rogar al caudillo nacionalista que retirara su renuncia, no pudiendo lograr su objeto, pues el coronel Olivera había tomado una resolucion irrevocable.

He aquí la renuncia:

Señor Joaquin Reyes:

Consecuente con las opiniones emitidas en las publicaciones que son del dominio público, no puedo ni debo aceptar el puesto con que se han servido honrarme mis correligionarios de Paysandú y vengo por medio de la presente á pedir á usted se sirva hacer conocer mi renuncia que en carácter de indeclinable elevo ante la Comision electa en la reunion del 14.

Saludo á usted con toda consideracion.

Enrique Olivera.

De Montevideo á Alaska

En breve se presentará una oportunidad para los que deseen darse cuenta personalmente de las decantadas riquezas del Nuevo Eldorado descubierto en la península Alaska.

El vapor "City of Columbia" saldrá el 1º de Diciembre de Nueva-York con rumbo á San Miguel (Alaska), y antes de llegar allí, hará carbon en esta ciudad.

Noticias atrayentes

Dice *La Verdad* de Rivera, de fecha 18:

Anoche cuando el doctor Gil estaba cenando llamaron á la puerta, salió la sirvienta, un sujeto (bahiano) la agarró por el brazo, la muchacha pidió auxilio, el doctor Gil acudió y el individuo al verlo venir le metió bala y disparó, siendo en el acto cogido por la policía que lo tiene segurito.

No tenemos espacio ni dates.

Lo que sabemos, y no es poco saber, es que el doctor Gil es presidente de la comision del partido nacionalista de Rivera.

Y siendo presidente... la cosa se explica de suyo.

—

Leemos en *El Bien*, bajo el título de: "¿Casual?"....

Nos consta que en la mañana de ayer el señor jefe político de Maldonado Juan José Muñoz, que como se sabe se encuentra aquí, recibió un telegrama del oficial 1º de la Jefatura comunicándole que habian sido cortadas cuatro líneas telefónicas que unían á la Jefatura con cuatro de las Comisarías seccionales.

El hecho como, se vé, en momentos que en Montevideo se producían sucesos de tanta importancia, y la circunstancias de haber sido cuatro las líneas cortadas al mismo tiempo, presenta cierto carácter sospechoso que no deja de llamar la atencion.

* * *

En el "Solis" partió ayer para Maldonado el jefe político de ese departamento.

Segun *El Nacional*, el Gobierno le ha autorizado para que se apodere de una cantidad de armamento que existe oculta en un parage de aquella zona y que fué denunciada por el referido funcionario, en su viaje reciente.

Se trata de unos trescientos fusiles, producto del desarme de las tropas del gobierno.

De todo como en botica

Dice *La Democracia* de Rocha:

El dia 4 vencía el plazo para presentarse solicitando carta de ciudadanía los extranjeros empleados públicos que no la tuviesen, y por el Correo del 3 recibió don Pedro Amonte, en Castillos, la comunicacion que así se lo advertía.

—Se atribuye la presencia en el Durazno del prestigioso jefe nacionalista don Juan Nuñez al propósito de que sus correligionarios políticos proclamen allí la candidatura Cuestas.

—El coronel Miró, en uso de licencia, hállase en el saladero Nuevo Paysandú.

—El 19 llegó al Salto el coronel Flores, de manera que habrá permanecido algunas horas, pues el 20 se le trasmitió órden de venir á esta capital.

—Escriben de Minas:

Víctima de una congestion cerebral, se encuentra desde anteayer gravemente enfermo el apreciable caballero señor Marcelo Zaffaroni.

El juéves, en el tren expreso que conducía de la capital á varios miembros de la familia del paciente, vino tambien el reputado médico-cirujano doctor Pugnalini, el que celebró consulta con el médico de cabecera, doctor Juan Risso Herrera, estando acordes en la gravedad del caso.

—Ayer era esperado el coronel Urtubey, procedente de Treinta y Tres.

—El premio de 20.000 pesos correspondiente al número 5115 de la lotería jugada en esta capital el 15, se ha distribuido así: tres quintos en Trinidad; dos en el Durazno, siendo favorecidos Catalina Z. de Florenza y Fidel Maria, este último tarco y asociado á un paisano suyo.

—Parece que se ha descubierto una mina de plata en la Sierra de la Ventana, distante de Bahia Blanca (República Argentina) doce leguas.

—En el Carmelo está gravemente enfermo el teniente coronel don Fructuoso Rivera.

—Falleció en Paysandú la respetable anciana doña Maria Vicenta Cattá de Bares.

—Leemos en *El Progresista* del Carmelo:

"Con motivo de algunos *piropos* que en una correspondencia de esta villa, aparecida en "El Nacional" de la capital, le dirigian á nuestro comisario urbano señor Magariños Donnelly, este funcionario ha dirijido varias cartas á vecinos y comerciantes respetables de este pueblo, pidiéndoles declaren cuál es la conducta que ha observado en el desempeño de su cometido."

—Dice *El Argos* del Durazno:

"Como la Junta de los cuatro parientes sigue en sus trece, sin dar cumplimiento á la resolucion gubernativa de fecha 19 de Agosto pasado, —los infelices chacareros, hartos de esperar inúltimente la escrituracion de sus tierras, se dirigen hoy con una solicitud especial á los señores Juan Etchevarrito, Justino Martinez y Julian Herrera, diputados por Durazno, para que se sirvan presentarlo en forma de protesta al Excmo. señor presidente de la República, pidiéndole justicia é interesando su atencion y la de los señores ministros de Gobierno y Fomento ante las calamidades municipales que pesan actualmente sobre el vecindario laborioso del ejido."

—La siguiente noticia, de *La Campaña* de Independencia (Fray Bentos), se refiere á un militar acusado de haber apuñaleado vilmente á un prisionero inerme, en un encuentro ocurrido en el Paso de la Laguna:

"La causa del teniente Romero.—Fundándose en que el asesinato de Barrientos ocurrió en la jurisdiccion del departamento de Paysandú, el juez letrado departamental doctor Reyes se excusó de entender en el proceso y lo remitió á su colega de Paysandú.

Con tal motivo, junto con el sumario fué remitido tambien el procesado á aquella ciudad, custodiado por el teniente Alegre.

Embarcóse tambien para dicho punto el defensor del teniente Romero doctor don Manuel E. Tiscornia."

—Ha llegado de Buenos Aires el R. P. Descomps de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús (Bayoneses)

Viene á sustituir al R. Padre Mendivil, que en compañía del P. Castainsgt partió para aquella capital.

—Ayer fueron puestos en libertad los coroneles Etcheverry, ex-jefe del 4.º de Cazadores, Bernabé Herrera y Obes y Toledo, el sargento mayor Sanchez y los civiles Marquez, Massiotti y Vital Soria.

—El miércoles próximo se hará una peregrinacion al Santuario de la Medalla Milagrosa, en la villa de la Union.

Los devotos saldrán en procesion á las 6 de la mañana, de la iglesia parroquial del Cordon.

—Recibimos antes de ayer una tarjeta del coronel Bertrand.

En ella nos manifiesta que espera completamente tranquilo el resultado de las investigaciones que se harán en el Regimiento á su mando. —(*El Dia*).

—El mayor don Diego Lamas sigue bien de la herida recibida en Cerros Blancos.

Ya no sufre los dolores que sentía antes de la operacion.

El nuevo regimiento

Cópiamos de *La Verdad* de Rivera:

Llegó de Montevideo el coronel don Antonio Foglia y Perez, recientemente nombrado jefe del regimiento de voluntarios de la frontera que acaba de crearse y que constará de 300 plazas mas ó menos divididas en dos escuadrones. Estos serán comandados respectivamente por los capitanes don Benjamin Gil y don Gregorio Ramos, el primero con carácter de interino.

Será segundo jefe del nuevo regimiento el capitan don German S. Gil.

Ya están aquí el uniforme y armamento necesarios, traidos por el mismo coronel Foglio y Perez.

Todo es completamente nuevo, constando el uniforme de bombacha y casaquilla corta de brin, kepi lacre con cenefa azul ferrete, bota corta.

El armamento es Mauser de repeticion, con municion abundante, espadas y correajes.

Desde la llegada del coronel Foglio y Perez han sido muchos los que se han presentado deseando ingresar en la filas del nuevo cuerpo.

El número de oficiales aspirantes á alistarse excede de la dotacion necesaria para 300 hombres, y el coronel Foglio y Pérez ha tenido especial cuidado de dar empleo á todos los oficiales de línea de este departamento.

Mucho se ha conseguido con la creacion de este cuerpo del ejército aquí en esta frontera, pero á la verdad, en lugar de 300 plazas, debería tener 500, no solamente para poder hacer un servicio más completo, sino tambien para dar cabida á todo el elemento que sin duda alguna habrá de quedar cesante, tanto de la clase de oficiales como de soldados.

Aplastado por una locomotora

El domingo 14 pasado suicidóse arrojándose á la vía del ferrocarril en momentos que pasaba una locomotora, un individuo cuyo nombre hasta la fecha se ignora.

Las cosas ocurrieron del siguiente modo:

El tren marchaba con toda velocidad á causa de una bajada, cuando al enfrentar al kilómetro 24, un hombre que estaba escondido en unos cardos se tiró en la vía.

Los esfuerzos del maquinista fueron infructuosos para detener el convoy y evitar la desgracia.

Cuando la máquina hubo parado numerosos pasajeros corrieron en auxilio del suicida, pero ya nada había que hacer.

El miriñaque de la locomotora le habia destrozado completamente la cabeza.

El suicida llevaba pantalon y saco negro, camisa blanca, camiseta de franela, sombrero blando y zapatos ordinarios.

En el bolsillo se le encontró un número de la lotería La Rioja y una tarjeta de la Fonda Reunion de Pasajeros, que existe en Montevideo, contigua al Mercado del Puerto.

Una hora antes de este suceso, el suicida había estado en un almacen cercano donde bebió algunas copas de vino y expresó, sin decir su nombre, que era peon de profesion y que como tal trabajaba en la vía férrea que conduce á la Colonia.

Estos fueron los únicos datos que se han podido recoger y con los cuales nuestras autoridades podrán averiguar el nombre del suicida.

Despues de ser reconocido el cadáver por el médico de policía y prévio el acta respectiva del juez de paz de Santa Lucía, se procedió á inhumarlo en el cementerio de Las Piedras.

Donacion

El retrato de S. E.

Juan L. Cuestas saluda atentamente á la Sta. Blanca Mongrell y acusa recibo de la comunicacion que como presidenta de la Sociedad Auxiliar de Beneficencia, se sirve dirijirle, haciéndole saber que el 21 del corriente celebrará dicha sociedad su fiesta anual, cuyo producto se destina á la Escuela de niños, y solicitando al efecto un óbolo.

Se adjunta un billete de 100 $, óbolo modesto por el que se pide disculpa.

A la vez se remite por el vapor una pequeña encomienda conteniendo un trabajo á lapiz obsequio de su autor, el que se envia á usted para que se sirva colocarlo en el local de la sociedad si lo tiene á bien.

Repitiéndose affmo. Q. B. S. M.—*Juan L. Cuestas*.

—Dice un periódico de Paysandú:

El hermoso retrato á lápiz de S. E. el señor presidente de la República que fué donado por su autor á la Sociedad Auxiliar de Señoritas, será colocado en el teatro la noche de la velada en lugar preferente.

La reina de Italia

S. M. Maria Margarita Teresa Juana de Saboya, reina de Italia, cumplió el sábado cuarenta y seis años de una existencia preciosa dedicada á las buenas obras.

Ella no rivaliza con ninguna de las otras reinas por una corona de artista, ni por el laurel de la literata; pero las conmovedoras bendiciones brotadas de la boca de millares y millares de infelices beneficiados, son el aplauso más grato para la mujer bienhechora, son la proclamacion mas evidente de sus cualidades inimitables. Margarita de Saboya se ha revelado mujer en el verdadero sentido de la palabra—es decir—ángel de consuelo, salvadora de miserias, reina de la beneficencia.

En efecto; toda su vida la ha dedicado á buscar los medios de cortar el mal; todo su arte ha sido el comprender á los infelices; toda su sabiduría ha consistido en encontrar el modo mejor de socorrer prontamente á los desgraciados.

Que la gratitud de los beneficiados unida al resplandor de las buenas obras, sean aun por muchos años aureola de gloria para la ilustre dama.

El alumbrado público

El director de alumbrado público señor Labandera nos ha manifestado que no es por falta de buena voluntad que no se iluminan las plazas de Montevideo como debieran estarlo.

En el Presupuesto General de Gastos existe una cantidad fija para el pago del alumbrado de la cual no pueden salir los señores ediles.

Sin embargo, está pendiente de resolucion superior la autorizacion que se ha solicitado para atender á nuevos gastos.

Las lámparas de arco voltaico de la plaza Constitucion, calle Sarandí y plaza Cagancha, motivaron un excedente en el gasto marcado por el presupuesto.

Obligado á ceñirse á éste se suprimieron los 4 arcos-voltaicos de la plaza Cagancha y 76 lámparas incandescentes del alumbrado general.

La Junta cuenta, sin embargo, con que recibirá la autorizacion solicitada y preparándose ya para hacer uso de ella, ha ordenado la colocacion de 56 lámparas incandescentes en el camino que conduce á los Baños de los Pocitos, y, desde ésta noche, lucirán dos lámparas de arco voltaico, una en las esquina de las calles Ituzaingó y 25 de Mayo y la otra en las de Sarandí y Plaza Independencia.

Creemos que este aumento de iluminacion debía extenderse en la Plaza Independencia que está convertida en una verdadera boca de lobo.

Orquesta Beethoven

Nos comunican de Minas que el 5 de Diciembre dará en dicha ciudad un concierto la orquesta Beethoven.

Ayer empezó la venta de localidades, siendo el edificio elegido el teatro Progreso.

Mas adhesiones

En los círculos parlamentarios se asegura que el diputado Echevarrito ha adherido á la candidatura del señor Cuestas, firmando al efecto el manifiesto de la proclamacion.

Los diputados Bove y Francisco Vidal, que fueron vistos en idéntico sentido, han aplazado su contestacion, pero se espera que sea satisfactoria para el grupo cuestista.

El miguelismo en accion

En busca de un candidato

El grupo miguelista, repartido en dos fracciones por motivos tácticos de alta trascendencia que no se escapará á la penetracion de los que practican las teorías estratégicas, un tanto anticuadas, de Federico el Grande, estuvieron todo el dia de ayer reunidos en permanencia en las casas del doctor Miguel Herrera y del doctor Federico Acosta y Lara.

En ambos cenáculos, que funcionaban con admirable isocronismo, conforme á las leyes de la telepatía, se abordó con heróica decision el problema de la candidatura presidencial desde el punto de vista de los intereses colectivistas.

La primera fórmula que se puso en debate fué la siguiente: que cada uno de los cuatro grupos en que está dividida la Asamblea, cuestista, julista, miguelista y tajista, nombraran tres delegados, con el encargo de constituir la quinta esencia del Cuerpo Legislativo, la cual á su vez formaría el sublimato presidencial, designando el candidato definitivo para el primero de Marzo.

Pero esa fórmula, que parece salida de la trastienda de una botica homeopática, no encontró el apoyo del jefe del colectivismo. Conselheiro consultado en el acto por intermedio de un embajador *ad hoc*, se mostró de un escepticismo desesperante, erizado de peros, de distingos y de cavilaciones. El hombre, abollado por el cómico desenlace de la reciente interpelacion, tiene pujos de misticismo y no sería extraño que concluyera imitando á Carlos V. que, como todos saben, abdicó el trono y se refugió en la modesta celda de un convento.

Entonces se trató de resolver el problema mediante la designacion directa de candidatos concretos y para el efecto se nombró á una Comision compuesta de los señores Cardozo Carvalho, Albin y doctor Federico Acosta y Lara.

Estos caballeros empezaron por visitar al general Máximo Tajes, ofreciéndole los votos del miguelismo.

Apesar de nuestras diligentes pesquisas, no hemos podicho saber con exactitud el texto de la contestacion, cuyo sentido fué, nos consta, dilatorio.

Pedía tiempo y reflexion para dar una respuesta definitiva. Mas tarde, conversando con ciertos amigos, dijo que no creía en la sinceridad de este ofrecimiento y que, por tanto, no se dejaría pescar por el miguelismo.

La misma comision se apersonó luego al señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen, y, en virtud de ciertos acuerdos subterráneos convenidos anteriormente con Conselheiro, le ofreció de golpe 45 votos asegurados, esto es, la Presidencia de la República.

Este leal amigo del señor Cuestas y valioso factor de reaccion cívica, contestó que si efectivamente los proponentes disponían de 45 votos, cumplirían un deber de patriotismo, influyendo para que se plegaran á la candidatura popular, única solucion del problema presidencial.

Por fin, el cónclave miguelista hizo una última y ya desesperada tentativa: envió á tantear un alto funcionario público y á una persona altamente colocada en el comercio. Pero la decepcion fué completa.

Tambien los dos ciudadanos aludidos contestaron que jamás defeccionarían de la causa popular, permitiendo que su nombre sirviera de estorbo á los unánimes trabajos en favor de la candidatura del señor Cuestas.

En presencia de ese fracaso, han empezado á manifestarse claros síntomas de desgrane en el grupo miguelista. Una traccion que se hace ascender á siete ú ocho está resuelta á pedir al doctor Miguel Herrera que los deje en libertad de adoptar la resolucion que les dicte su conciencia.

A última hora, uno de los propios diputados miguelistas nos facilita los siguientes informes:

"Despues de la entrevista celebrada ayer entre los delegados del grupo miguelista con los del grupo tajista á las 3 p. m. presentáronse en la casa habitacion del doctor Miguel Herrera, los delegados de don Julio, que eran los señores Chucarro, Aguirre y Alcides Montero, encontràndose allí con los señores Conrado Rucker, Ruperto Perez Martinez y Federico Acosta y Lara.

Despues de una larga entrevista en que se sacó á luz cuanto candidato asequible existe, el doctor Aguirre indicó como candidato transaccional á don Tomás Gomensoro.

Aparte de las manifestaciones verbales que el señor Gomensoro ha hecho á varios diputados del grupo miguelista, entendemos que éste en su gran mayoría no aceptó ese candidato por considerar que no se trata de una propuesta de buena ley y en este mismo órden de ideas se ha manifestado el doctor Miguel Herrera, que aconseja á todos sus amigos que acompañen decorosamente la transaccion patriotica y popular.—Hoy, esta tarde, se reunirán todos los elementos miguelistas, para resolver definitivamente.

Se dice que Miguel Herrera, solicitó anoche una entrevista con el doctor A. M. Rodriguez.—(*El Dia*).

El bergantin «Anita»

157 dias de viaje

Fondeó ayer en nuestro puerto el bergantin italiano "Anita", que ha empleado ciento cincuenta y siete dias en venir desde Satilla River (Norte América).

En su larguísimo viaje la tripulacion del "Anita" ha sufrido toda clase de penurias debido á los temporales que se desencadenaron.

El dia 20 de Octubre el barco navegaba á la altura de 50 grados de longitud y 35 grados de latitud.

Desde temprano empezó á soplar fuerte viento y poco despues se desencadenaba una terrible tempestad. Las olas barrían la cubierta del buque, haciendo imposible el trabajo á los tripulantes; los golpes de mar castigaban fuertemente el casco y el agua empezaba á entrar á la bodega.

La situacion era desesperante: el capitan reunió á la tripulacion y despues de breve deliberacion resolviòse entregarse á discrecion del viento.

Así, sin rumbo fijo navegó el buque durante tres dias y tres noches! Cuando cesó el temporal la gente de á bordo pudo darse cuenta de los destrozos que tenía el barco, y sin pérdida de tiempo se taparon varios rumbos.

Segun el capitan del "Anita", nunca había visto una depresion atmosférica como la del dia 20 de Octubre. El barómetro marcaba 28 m. 20.

Durante el temporal falleció uno de los tripulantes.

El dia 19 de Octubre sufrió éste un ataque de apoplegía. El capitan le dió algunos medicamentos y al dia siguiente el enfermo recobraba el uso de la palabra y presentaba otros síntomas de mejoría. En esto se desencadena el temporal y los tripulantes tuvieron que abandonar al enfermo, pues las maniobras del buque reclamaban el trabajo de toda la gente. A las 2 de la mañana del 21, cuando mas violento era el viento, el capitan mandó á un marinero á la cámara donde se encontraba el enfermo, para que se cerciorarse de su estado.

El desgraciado había muerto: en su rostro se veía reflejada la desesperacion de sus últimos momentos. Por la actitud en que su cuerpo fué encontrado, supone el capitan que murió al verse completamente solo, sin obtener los auxilios que habría reclamado.

El muerto tenía la camisa deshecha y entre las manos se veía girones de ella.

Vapor Belgrano

Desde el jueves está en Buenos Aires el nuevo y hermoso vapor de este nombre, que acaba de salir de los astilleros alemanes, para aumentar la numerosa flota de la línea Hamburgo Americana.

El "Belgrano" es tan grande comoel Petrópolis, pero con más comodidad, con amplias galerías en su segunda cubierta, con tres puentes y espaciosa toldilla sobre el último, con dos bonitos salones, una para señoras y otro para caballeros, con un elegante comedor para 50 personas, y todas las demás comodidades que puedan desear los más exigentes pasajeros, como ser camarotes con bastante aire y espacio, buen departamento de baños, etc.

Las características del nuevo buque son estas: largo 400 pies, ancho 46, puntal 30, calado vacío 14 y cargado 24 1/2. Las máquinas son de cuadruple expansion y desarrollan una fuerza de 2500 caballos y 12 millas de marcha regular.

El tonelaje de registro es de 4000 toneladas, pero en sus grandes bodegas y entrepuentes, puede estivar la friolera de 7000, sin estorbar á los 50 pasajeros de cámara y 500 de tercera clase que puede llevar en sus grandes departamentos de popa y proa. En una palabra, es un vapor que, sin exageracion alguna, debe considerársele como uno de los mejores que han entrado en ese puerto, tanto por su tamaño como por sus excelentes condiciones para el transporte de pasajeros y carga.

No es de los más lujosos, pero sus salones—en los cuales sus constructores no han olvidado colocar un buen busto en bronce del general Manuel Belgrano—y camarotes son confortables y están decorados con sencillez y severidad, no exentas de buen gusto.

Las condiciones marineras del nuevo buque parece que nada dejan que desear, á juzgar por lo bien que se ha portado durante el temporal que lo tomó poco antes de entrar en el estuario.

Para terminar estas líneas, agregaremos los siguientes datos, extractados de la revista inglesa *Fairfoël*, que dan una perfecta idea de la importancia que tiene hoy la compañía á que pertenece el Belgrano.

Esta importante empresa posee hoy 69 vapores con un tonelaje bruto de 286.945 y de 174.990 neto, es decir, 3805 toneladas brutas y 10.154 netas sobre el tonelaje de la Peninsular and Oriental Steam Navigation Company, una de las empresas consideradas como más importante últimamente. Debemos agregar que la compañía alemana no se detendrá en este punto, pues trata de cambiar todos los buques de porte pequeño con otros mayores y de mejores condiciones para pasajeros y carga.

El nuevo vapor *San Nicolás*, gemelo del *Belgrano* pero más rápido, salió anteayer de Hamburgo para este puerto.

Yate Brunhilde

En la tarde de anteayer quedó amarrado en el dique 4 (Buenos Aires) el yate de este nombre, en el cual viaja por placer su propietario, el señor J. Masary, médico norteamericano.

El "Brunhilde" hace ocho meses que dejó el puerto de Nueva York, y desde entonces ha visitado las islas Bermudas, Azores, Madera, Cabo Verde, San Vicente y Pernambuco y otros puertos del Brasil. Hasta la fecha no ha tenido otros contratiempos que algunos temporales.

Permanecerá un mes y despues seguirá al Pacífico.

El yate trae la insignia del Club de Recreo de Nueva York. Tiene 120 piés de largo, 25 de ancho y cala 12 pies. Está hecho á todo costo; posee todas las comodidades que puede tener una embarcacion de esta clase.

Su propietario viaja con su esposa y la tripulacion consta de dos pilotos, dos mayordomos, dos cocineros y ocho marineros.

El «Huracan»

Completamente refaccionado salió anteayer del dique Mauá este vapor nacional de la casa de salvamentos marítimos de los señores Lussich.

El "Huracan" como en oportunidad lo habíamos anunciado, emprendió ayer mismo á las 8 de la mañana viaje hacia el Estrecho de Magallanes con el objeto de dar comienzo á los trabajos necesarios para el salvamento del vapor aleman "Corocoro", nautragado en aquellas peligrosas costas hará unos tres ó cuatro meses y de cuyo accidente hemos en oportunidad dado cuenta á nuestros lectores.

Vá como capitan del "Huracan" el experto Benito Borrazás, antiguo y valiente marino de la casa armadora, y de piloto Tomás Howard, contramaestre Luis Risso, ingeniero señor Anderson, maquinista, Ernesto Bartolozzi; siguiéndoles á estos 5 foguistas, 10 marineros, 2 buzos, 3 carpinteros, 9 cadereros y un ajustador.

Además lleva el "Huracan" todos los aparatos de que se dispone para efectuar estos trabajos, carbon para veinte y cinco dias por más que la travesía piensa hacerse en siete y los comestibles deben durar más de dos meses si los cálculos de la empresa no han fallado.

Esperamos que por ser la primera vez que los elementos de las casas marinas de esta, emprenden una empresa tan arriesgada, resulte coronada del mayor éxito.

Se nos informa que en caso de ser necesario el envio de más elementos, los iniciadores de la empresa señores Lussich han dispuesto que entre al dique el vapor "Corsario", de su propiedad, á objeto de que se encuentre listo para partir á la primer orden que se reciba.

Al anunciarse la hora de zarpar el "Huracan" el señor Lussich despidió á sus bravos tripulantes con una breve y emocionante arenga, deseándoles éxito y buena fortuna y abrazó fuertemente á Borrazás.

Tambien puso en manos del señor ingeniero Henderson una carta del ministro de Chile señor Lira para las autoridades chilenas del Estrecho, en la que se recomienda á los expedicionarios de la manera más eficaz y honrosa.

Don Tomás Gomensoro

A las 2 de la tarde enviamos un reporter á la casa de don Tomás Gomensoro para saber si era exacta la version corriente de haberle sido ofrecida por el grupo colectivista de la Cámara la proclamacion de su candidatura á la presidencia de la República.

El señor Gomensoro manifestó á nuestro enviado que la version carecía de exactitud.

Hasta ese momento ninguna comision de grupo alguno del Cuerpo Legislativo había ido á verlo con tal objeto ni con otra mision política.

Es mas; ningun senador ó diputado había ido á su casa.

Nuestro reporter le preguntó si no tenía noticias de trabajos parlamentarios á favor de su candidatura.

El señor Gomensoro le respondió que ignoraba por completo se hiciera algun trabajo en tal sentido.

La fiesta al doctor Mendilaharsu

El doctor Antonio María Rodriguez recibió ayer las dos tarjetas que á continuacion publicamos, por las cuales el ministro argentino entre nosotros y monseñor Soler, se excusan de asistir á la fiesta en obsequio del doctor Mendilaharsu que se dará hoy en casa del referido diputado:

"El ministro argentino saluda atte. al señor diputado doctor Antonio M.ª Rodriguez y agradeciendo su amable invitacion, lamenta no poder aceptarla en razon del estado delicado de su salud.

Noviembre 21 97."

Acompañando esta tarjeta recibió el doctor Rodriguez una carta confidencial del diplomático argentino.

—

"Mariano Soler, arzobispo de Montevideo, saluda atentamente al doctor Antonio María Rodriguez y al agradecerle en sumo grado su invitacion para el banquete de despedida ofrecido al señor Mendilaharsu, se disculpa de no asistir por ocupaciones de su Ministerio.—S/c, Noviembre 21 de 1897."

Chez Antonio M. Rodriguez

Gran número de operarios trabajan en el arreglo de la casa del doctor Antonio M.ª Rodriguez para el banquete y té político que tendrá lugar esta noche en honor de nuestro ministro plenipotenciario en la Argentina, doctor Domingo Mendilaharsu.

Hay ocho salones habilitados para la recepcion.

En el patio alfombrado de bayeta, transformado en jardin tropical é iluminado profusamente, se instalará la mesa, en forma de herradura, para cuarenta cubiertos. En el centro lucirá una bonita estàtua de Washington.

El *menú* impreso en tela lleva la siguiente leyenda: "Banquete ofrecido por el diputado Antonio M. Rodriguez al ministro plenipotenciario del Uruguay en la Argentina doctor don Domingo Mendilaharsu.

Durante el banquete y durante el té, funcionará un concierto bajo la direccion del maestro Formentini y además la banda de Artillería Lijera bajo la direccion del maestro Miraglia, tocará en la calle.

Para el té han sido repartidas una 800 invitaciones.

El doctor Rodriguez, en el acto de ofrecer el banquete, pronunciará un discurso político alusivo al doctor Mendilaharsu, á la paz y á los beneficios que se esperan de ella, así como respecto de la candidatura del señor Cuestas.

Las invitaciones para el banquete, dicen así:

"Antonio M. Rodriguez, diputado por Montevideo, tiene el honor de invitar á usted á un banquete de despedida, que le ofrece en su casa, calle San José núm. 69, el lúnes próximo 22 de Noviembre, á las 7 de la noche, á S. E. el señor ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Uruguay en la República Argentina, doctor don Domingo Mendilaharsu.—R. S. V. P—Noviembre 19 de 1897."

Para el té se ha dirigido la esquela que á continuacion transcribimos:

"Antonio M. Rodriguez, diputado por Montevideo, tiene el honor de invitar a usted á un té de despedida, que le ofrece en su casa, calle San José número 69, el lúnes proximo 22 de Noviembre, á las diez de la noche, á S. E. el señor ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en la República Argentina, doctor don Domingo Mendilaharsu.—Noviembre 19 de 1897."

Las tentativas de acercamiento

Desde ayer corre por calles y plazas el rumor de que el grupo de amigos con que cuenta el Dr. Miguel Herrera en la Asamblea, se había ofrecido á votar la candidatura del actual ministro de Gobierno Sr. Mac-Eachen, pero que éste había rechazado el ofrecimiento. Se hacia alcanzar a cuarenta y cinco el número de legisladores, a quienes para ese efecto representaba el autor del ofrecimiento.

Uno de los miembros de nuestra redaccion entrevistó esta mañana al ministro de Gobierno primero y al Dr. Miguel Herrera despues.

El señor Mac-Eachen nos manifestó que efectivamente había sido objeto de un ofrecimiento á nombre del grupo miguelista, pero que no se habló de cantidad de votantes, y que él lo había rechazado dando como razon capital la de su condicion de ministro y sus vinculaciones con el señor Cuestas.

El doctor Miguel Herrera, que tambien recibió á nuestro enviado con toda amabilidad, le manifestó lo siguiente sobre el particular:

Anteanoche—dijo—y aun ayer mismo se habló en mi casa de la posibilidad de levantar la candidatura del señor Mac-Eachen, pero de una manera vaga y sin que se acordara nada definitivo en ese sentido.

Yo por mi parte, hasta dije que no creía que el señor Mac-Eachen aceptara la proclamacion de su candidatura. De modo, pues, continuó el doctor Herrera, que el ofrecimiento había sido hecho ó por algún oficioso ó por quien se dice vinculado á mis amigos de la Cámara sin estarlo.

La candidatura Gomensoro

En los círculos políticos se asegura que en una reunion que tuvo lugar anoche en casa del doctor Julio Herrera y Obes, que se prolongó hasta las tres de la mañana, quedó acordada la proclamacion de la candidatura de don Tomás Gomensoro.

Agrégase que esta tarde se reunen en casa del doctor Carlos de Castro para resolver definitivamente el punto y redactar un manifiesto.

El coronel Maurente

Se asegura que el gobierno ha llamado al coronel Maurente, ex-jefe político de Maldonado.

Notas Sociales

Las plazas con música el aire libre son ahora las mejores reuniones que pueden ofrecerse á los que buscan animacion y alegría.

De ahí que noche á noche tengamos un desborde de gente extraordinario en la plaza Independencia ó Matriz, adonde acude al por mayor el mundo femenino de nuestra «city» y sus alrededores. Las reuniones de la plaza son la manifestacion social mas hermosa de nuestra «democracia inorgánica» y en el «péle méle» de asistentes codéase francamente todo el mundo amparado en la igualdad de derechos que le asiste debido á la igualdad tambien en el precio de costo de las entradas para esa diversion popular.

Esta noche la banda de música del 1.º de Cazadores bajo la direccion del maestro Miguel Angel Metallo ejecutará las siguientes piezas:

1.º Marcha filantrópica; maestro Metallo.
2.º Sinfonía Poeta e Contadino; maestro Luppo.
3.º 1er. acto de la opera Fausto; maestro Gounod.
4.º Concierto para piston; maestro Aloe.
5.º Vals Sobrinos del Capitan Grant; maestro Caballero.
6.º Gran Pot-pourri, ópera Mefistófeles; maestro Boito.
7.º Mazurka variada; maestro Lovallo.
8.º Marcha final.

*** Circula la siguiente invitacion:

"Juan Testaseca y señora, tienen el honor de invitar á usted al casamiento de su hija Matilde con el señor Augusto Guerra Romero, que debe celebrarse el 24 de Noviembre á las 9 1/2 p. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Augusto Guerra Romero, tiene el honor de invitar á usted a su casamiento con la señorita Matilde Testaseca, que debe celebrarse el 24 de Noviembre á las 9 1/2 p. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Noviembre de 1897."

*** Efectuóse el sábado la boda de la señora Angélica Lerena con don Eduardo Zaldueudo. La ceremonia se celebró en casa de la familia de Lerena y á ella solo asistieron la familia y los íntimos.

*** En el salon de Maveroff se halla en exposicion una serie de retratos al lápiz que forman un conjunto de bosquejos delicados, hechos bajo la direccion del profesor Juan Peluffo.

Tambien se exponen varias telas, trabajadas con verdadera maestría.

*** El sábado, en el vapor francés Chili se embarcó con destino á Europa, por asuntos comerciales, el apreciable comerciante de esta plaza, don Carlos Brandes.

Lo acompañaron hasta á bordo miembros de su familia y numerosos amigos y comerciantes.

*** En el vapor «Thames» que el viernes fondeó en nuestro puerto, vino de Rio de Janeiro el distinguido ciudadano brasilero doctor Graça Aranha, que ha sido procurador de la República en el vecino país y desempeña actualmente una cátedra en la Facultad de Derecho de San Pablo.

KALEIDOSCOPIO

El trabajo en las prisiones de Francia.—La traccion eléctrica en los trenes.—La instruccion primaria en Inglaterra.—El escritor norteamericano Mark Twain.

El director de los establecimientos penales de Francia acaba de entregar al ministro del Interior un importante informe sobre la situacion de los distintos servicios en las prisiones, siendo en extremo interesante cuanto se refiere a la organizacion y resultado del trabajo de los penados.

Según resulta de aquel informe, las más diversas industrias tienen representacion en los presidios: allí se fabrican botones, cepillos, calzado, cordonería, corsés, camas de hierro, cestas, confeccion de ropas, impresion, encuadernacion, etc., etc. El Estado vende al comercio los objetos fabricados y se reserva una parte de los beneficios, que sirven para aminorar los gastos de las penitenciarías; el resto se entrega á los penados el día de su libertad, constituyendo un pequeño peculio, que les permite esperar hasta poder encontrar un medio de subsistencia.

Los productos del trabajo en las penitenciarías centrales de Francia y en las Agrícolas de Argelia se han elevado en 1894 (último año del que se conocen los resultados) á 3.503.710 francos, ó sea la equivalencia de un total de 8.411.000 jornales a un promedio de 1.10 francos por día de trabajo correspondientes á una poblacion de 12.800 penados.

Ante los resultados verdaderamente importantes del trabajo en las prisiones se comprende que la mano de obra penal hace una concurrencia enorme á la mano de obra libre y mucho más si se tiene en cuenta que el Estado, que no es comerciante, vende esa produccion, por regla general, á un precio inferior al corriente.

Con el fin de evitar este inconveniente, el Estado celebraba en otro tiempo convenios con algunos de los contratistas que suministraban las primeras materias, los cuales adquirían los objetos fabricados á un precio prefijado; pero este sistema, despues de haber subsistido durante largos años, cayó en desuso, prefiriendo ahora la administracion no hacer trato alguno con los contratistas, quienes, por ser comerciantes, no buscan otra cosa que la realizacion de un negocio, sin tener en cuenta el fin moralizador que la sociedad persigue, imponiendo trabajo á los penados.

Con objeto de evitar la concurrencia entre el trabajo penal y el trabajo libre, se ha propuesto repetidas veces en las Cámaras de Francia, que la poblacion de los presidios trabajo exclusivamente para las administraciones del Estado; pero la Administracion de Establecimientos Penales no ha podido vencer todavia la especie de repugnancia que tienen las demás de hacer sólo el trabajo de los penados.

***

En breve tendrán lugar en París las pruebas oficiales de la nueva locomotora eléctrica Heilmann, que ha dado resultados concluyentes en las pruebas preliminares que se han llevado á cabo recientemente.

El primer itinerario seguido por la máquina Heilmann, fué de París-Champ-de Mars por la línea de Moulineaux, siguiendo despues por las de Puteaux á la Garonne-Bezons, Havre á Asnières por Maison Laffite.

La eleccion de este itinerario tuvo por objeto comprobar las condiciones de estabilidad y marcha de la máquina, pues aquellas líneas ofrecen dificultades de trazado, pendientes de 10 milímetros y gran número de curvas.

Con el fin de poder recorrer grandes distancias sin parada, la locomotora Heilmann va provista de un furgon de nuevo sistema, que puede contener una reserva de agua de 28 metros cúbicos, con lo cual puede recorrer 300 kilómetros sin detenerse.

Por el éxito obtenido en las pruebas preliminares, y por lo que se espera obtener de los grandes ensayos que han de comenzar uno de estos dias, se presagia una verdadera revolucion en la traccion por la via férrea.

***

Los gastos por instruccion primaria en Inglaterra han ascendido, de treinta años á esta parte, á 219.045.134 libras esterlinas, ó sean francos 5.476 128.350, de cuya suma 80 millones han sido dados por el gobierno. 74 proceden de empréstitos y 64 de suscriciones é ingresos varios. En 1870 existian 6.395 maestros y 6.072 maestras; la cifra de éstos se eleva hoy, respectivamente á 21.223 y 31.718, cuyo sueldo medio se ha elevado desde aquel año de 94 á 122 libras para los hombres y de 51 á 81 libras para las mujeres.

Se enseña el canto en 22.302 escuelas, y se han organizado paseos campestres en 18.145, y los resultados de tan considerables esfuerzos han sido en extremo favorables; así, no hay hoy en Inglaterra nadie que no sepa leer, escribir y contar, y se cita como detalles curiosos, que con la mayor instruccion de la poblacion ha perdido el comercio de librería, habiendo aumentado, por el contrario, las tiradas de todos los periódicos ingleses; que el lenguaje de las clases obreras ha mejorado notablemente, habiéndose aumentado y tambien mejorado notablemente, habiéndose aumentado y tambien mejorado el sentimiento religioso, pues si bien en las escuelas laicas del Reino Unido no se enseña religion, tampoco se profesa irreligion, la

cual es considerada en Francia como la última palabra de la enseñanza laica.

* *

Mark Twain, el célebre escritor norteamericano, acaba de ser arruinado por la quiebra de su socio y editor; su verdadero nombre es Samuel Langhorne Clemens, y nació en Florida (Missouri), de donde salió á los trece años; despues de haber recibido una instruccion elemental, se dedicó á aprender la tipografía, y, al poco tiempo, se le vió como piloto en el Mississipí; en 1861, fué á California á las islas Sandwich; sucesivamente fué secretario de su hermano, *reporter* y director de un periódico; estudió poesía; sin llegar nunca á poder hacer un verso, logrando verdaderos éxitos en algunas conferencias; seis años despues, marchó á Nueva York, donde publicó su primera obra, un libro jocoso, que tuvo grandísima aceptacion, pues en menos de tres años se vendieron 125.000 ejemplares; Mark Twain había encontrado al fin el camino que debía seguir, y lo siguió con gran éxito y entusiasmo.

Se casó algunos años despues en Buffalo con la hija de Mr. Jawis Langdon, y a este propósito se cuenta una anécdota que denota la bondad y el fondo de inocencia del carácter de Twain.

La esposa de Mr. Langdon había hecho construir para los nuevos esposos una preciosa casa, pero esto fué guardado en secreto escrupulosamente; de suerte que Mark Twain no pudo apercibirse de nada y el dia en que se celebró el matrimonio fueron conducidos los novios á la preciosa morada que se les había preparado, y donde ya los esperaba Mr. Langdon, quien se la hizo visitar con el mayor detenimiento; mas como Twain nada comprendía de aquella ceremonia extraña é inusitada en tales casos, y aguijoneado al mismo tiempo por la mayor curiosidad, hubo de preguntar á su mujer que significaba aquello, á lo que le fué contestado que aquella era su nueva casa, la que les regalaban sus padres.

Tal fué la sorpresa y la emocion de Mark Twain, que no pudo proferir en los primeros momentos ni un sonido, ni una palabra; al cabo de un gran rato, y haciendo un esfuerzo sobrehumano, se acercó con las lágrimas en los ojos á Mr. Langdon, que sonreía, para estrecharle las manos con efusion, y decirle: "Cuantas veces venga usted [illegible]

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

No'bre 3—Correspondiente al dia	2	$	5.283 46
4	3	»	12.629 62
5	4	»	8.952 23
6	5	»	7.480 01
8	6	»	13.247 71
9	8	»	17.464 13
10	9	»	7.440 95
11	10	»	11.905 92
12	11	»	15.905 97
13	12	»	8.862 46
15	13	»	23.527 38
16	15	»	15.447 35
17	16	»	6.673 44
18	17	»	8.446 43
19	18	»	9.389 17
20	19	»	5 161 78
22	20	»	12.356 88
Total			$ 186.969 84

Mercado de maderas argentinas y paraguayas—Estado del mercado argentino—Entradas: Con procedencia del puerto de Asuncion del Paraguay, entró el vapor "Vulcano", con un importante cargamento de lapacho, cusupaú, etc., en forma de vigas.

Cotizaciones: Se liquidó el cargamente de vigas de lapacho, curupaú, etc., de clase solo regular, entrado por el buque "Bosnia" procedente del Paraguay, 14.000 piés más ó menos; el precio obtenido sugun referencias que no garantimos, fué de pesos 1.95 la vara de 10x10 pulgadas castellanas despachada.

Por los vapores llegados ayer á nuestro puerto, se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional "Paris", de Mercedes á P. Compte $ 2.164 oro.

Vapor argentino "Eolo", de Buenos Aires á Belermindo Tejada $ 2000 oro.

Reproducimos de una reseña reciente de Leipzig lo siguiente:

"Despues que en los remates de lanas de Pest, Amberes, Forster y australianas uno tras otro, los precios no solo se afirmaron, sino que hasta subieron, la situacion de los hiladores de estambre no mejoró por el momento, antes al contrario, empeoró mas bien.

No es, empero, improbable que al último la [illegible]

"Dedúcese de todos los principios que dejo establecidos, que sólo afectan la responsabilidad del Estado y pueden, por tanto, ser materia de reclamacion diplomática, los daños y perjuicios causados á los extranjeros por actos contrarios á las estipulaciones de los tratados y, en defecto de éstos, al derecho de gentes, practicados por el gobierno ó sus agentes civiles ó militares en el ejercicio de sus funciones, en virtud de orden suya ó con su aprobacion, y, como he dicho en otro lugar, la denegacion absoluta de justicia."

"Dedúcese de ellos tambien, que, en los casos de contiendas civiles, está limitada la responsabilidad del Estado á devolver á los extranjeros los cupos de guerra ó sea préstamos forzosos en dinero ó en especie, y debidamente comprobados, que se les hubiese exigido por el gobierno ó sus agentes, con su órden ó ratificacion, préstamos que, en justicia, deberían ser devueltos aún á los nacionales, y á los que en ningun caso están sujetos los extranjeros que hubiesen permanecido neutrales: esta obligacion de pago, en el caso de que los rebeldes lleguen á constituir gobierno, debe tambien comprender los cupos impuestos por ellos que tengan los mismos requisitos, en virtud del principio de moral universal, por el que nadie puede desconocer las obligaciones que ha contraído.

"Fuera de tales cupos ó préstamos forzosos, no hay obligacion de indemnizar los daños consecuenciales del estado de rebelion, ni ninguno que no proceda de acto directo y deliberado del gobierno reconocido ó por él expresa ó implícitamente sancionado."

No pretende el ministro peruano que su trabajo tenga un carácter de absoluta originalidad. Al contrario, dice que es una síntesis de los principios proclamados por todos los más notables publicistas del mundo, desde Irotino y reconocidos por las más grandes potencias que los han aplicado en diversas oportunidades.

Deja tambien constancia el funcionario á que nos referimos de que, á pesar de tener tales principios la autoridad que les da una uniforme aceptacion europea, se olvidan por aquellas mismas grandes potencias, cuando llega el caso de ventilar algún asunto con las repúblicas sudamericanas, lo cual ha solido originar una situacion de privilegio depresiva para este continente.

He aquí las consideraciones que, á nuestro juicio, resumen la doctrina fundamental del doctor Riva Agüero en la materia de que trata [illegible]

Asuncion y escalas—vapor nacional *San Antonio*, con carga general, á E. Vidal.

Día 22

Asuncion y escalas, vapor argentino "Centauro", con 30 pasajeros y carga general, á E. Balparda y Piñeyrúa.

El «Antonio Lopez»

Siguiendo viaje de nuestro puerto para Cádiz, salió ayer de Santa Cruz de Tenerife, este vapor español.

«El Solis»

Salió ayer de mañana con destino á Maldonado este vapor nacional de la casa Lussich, llevando pasajeros, correspondencia y carga general.

La salida de este vapor ha venido á inaugurar la nueva línea de vapores á Maldonado y La Paloma que recientemente ha establecido la casa Lussich.

Cronica policial

Escena de sangre

Despues de una breve y acalorada disputa se trabaron anteanoche en pelea, en la esquina de las calles Santa Teresa y Colon, José Baras y Salvador Mazza. El primero acometió al segundo con una filosa daga, y le produjo dos heridas horribles: una que le atravesó el cuello, dejándolo medio degollado, y la otra un tajo desde el frontal hasta la tetilla izquierda.

En esta herida, el doctor Grolero que le practicó la cura de primeraintencion, tuvo que hacerle 16 puntos de sutura.

El juez de Instruccion Criminal levantó la correspondiente informacion sumaria.

El herido fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste.

El heridor fué aprehendido mas tarde por los agentes de policía de la 2.ª seccion.

Choque de ginetes con un tren

Anoche á las 8 y 1/2 iban á caballo á todo escape por la calle 25 de Agosto los socios de «La flor del pago», Luis Moreandi y Beragna y dos compañeros, y al desembocar en la esquina de Treinta y Tres, atropellaron al vagon núm. 5 del Tren Oriental que guiaba el cochero Pedro Marengo.

Uno de los ginetes pasaron con sus respectivos caballos por sobre la plataforma del [illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 22 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para fin Diciembre.	16.00	c|una
10 acciones para fin de Marzo	17.00	»
10 acciones para fin Febrero.	17.10	»
10 acciones para el 30 Abril.	17.20	»
10 acciones para el 21 Marzo.	17.00	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	57.90	»

vapor aleman *Wittekind*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 26:

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Memphys*.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 27:

Para Por Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Callao, vapor aleman *Tanis*.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6 20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1|2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1|2 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1|2 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viérnes á las 6.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7 a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4 p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m [illegible]

Tan estrechos esos vínculos que permaneciendo en Roma el señor Moreno, la legacion de Italia en Buenos Aires es una simple legacion de lujo.

El personaje aludido elogió calurosamente al conde Antonelli por haber aceptado el nuevo y delicado cargo en el acto de serle ofrecido y sin establecer condiciones que otros exijian como indispensables.

No se ha designado aún á la persona que deba suceder al conde Antonelli en la legacion de Buenos Aires, pero puede asegurarse que será persona gratísima á aquel gobierno.

El nombramiento aparecerá tres dias despues de haber comunicado la cancillería argentina que el candidato es persona grata.

El candidato que más probabilidades cuenta es el conde Lelio Bonin Longara de Montecchio Precalcino (Veneto) y actual subsecretario del ministerio del exterior.

El conde Bonin Longara se inició á la vida pública en 1859 cuando fué electo diputado al parlamento nacional, en 1884 entró á la diplomacia como adjunto de la legacion italiana en Viena y posteriormente ocupó el puesto de secretario de la legacion en Paris.

Brasil

RIO, 21—El *Jornal do Brasil* manifiesta su satisfaccion por la venida del conde Antonelli, esperando de ella un mejoramiento de relaciones con Italia.

La comunicacion oficial pasada á la legacion respecto de los sucesos ocurridos en el Estado de Espíritu Santo dice que el Brasil atenderá las reclamaciones de Italia en los límites que fija la razon y la justicia.

Varias

PARIS, 21—En el meeting de estudiantes que se verificó hoy en el Barrio Latino se acusó á Alemania de fomentar el asunto Dreyfus con el solo objeto de conseguir que el ejército francés desconfíe de sus jefes.

PARIS, 21—Mr. Blowitz, corresponsal del "Times" de Londres en esta capital, califica de histórica la excitacion pública que ha provocado el asunto Dreyfus.

Cree que la relacion de M. Forzinetti es sincera, pero dice que en ella no se aducen pruebas, y que está basada en la mera impresion de que Dreyfus es inocente.

PARIS, 21—"La Rappel", cuyo propietario es M. Loctray, afirma que M. Casimir Perier renunció á la presidencia de la República francesa porque se vió obligado á confirmar la detencion [illegible] cometida en la condenacion del ex-capitan Dreyfus y desmiente que dicho capitan confesó la verdad en el momento que iba á ser degradado.

PARIS, 21—El diario «Le Temps» ocupándose del asunto Dreyfus dice hoy que un amigo del capitan declaróle que un capitan que asistía á la degradacion afirmó que Dreyfus en ese momento no había hecho ninguna declaracion.

Los diarios de esta capital continúan publicando detalles sobre el famoso asunto que está apasionando á la opinion pública.

GRATZ, 21—Un grave alboroto tuvo lugar hoy en esta ciudad entre socialistas demócratas y socialistas cristianos.

La policía tuvo que intervenir y llamar á su ayuda á varios destacamentos de tropas para poder restablecer el órden.

Despues de haber sido restablecida la calma, se pudo saber que una persona había sido muerta y que había numerosos heridos.

MADRID, 21 — El consejo de ministros en su última reunion decidió impedir que los carlistas aprovechen las manifestaciones hechas en favor del general Weyler para perturbar el órden.

Una nota será mandada á los jefes de cuerpo para que no permitan á ningun oficial ó soldado participar de las fiestas en honor de Weyler.

—En la misma sesion el consejo aprobó la conducta del gobernador de las Filipinas que está negociando la paz con varios jefes insurrectos que los órganos oficiosos consideran como un hecho concluido.

ATENAS, 21—En la sesion de la Cámara de Diputados ha sido puesta á votacion la proposicion de nombrar una comision de investigacion sobre los hechos de guerra.

A proposicion de un diputado la decision sobre el asunto ha sido aplazada á otro sesion. La mocion fué aceptada por el señor Delyannis.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 21—Falleció anoche el distinguido médico Tiburcio Padilla (hijo), literato, catedrático y fundador del periódico «La Semana Médica».

—Todos los diarios dedican frases simpáticas al conde Antonelli, lamentando su traslado á la legacion de Rio Janeiro.

—«La Nacion» comenta con extrañeza la insistencia con que varios diarios chilenos hablan de una inminente agresion de la Ar- [illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el 11 hasta el 30 del corriente mes, la Receptoría del ramo expedirá las patentes, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.; advirtiéndoles al mismo tiempo, que este plazo será improrrogable.
Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma Oficina, los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se procede á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Cuareim esquina de Miguelete.
La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo.
Se previene asi mismo, que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida por ese rodado servirá para el que lo reemplace; sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.
En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar; ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo, para resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion.*
2158.nv.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado n.º 16 para varones, de la Capital.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.*
en.20

Tesorería General de Instruccion Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy, al pago del presupuesto «Alquileres de casas», ocupadas por escuelas públicas en este departamento, correspondiente al mes de Octubre último.—Montevideo, Noviembre 16 de 1897.—*El tesorero.*
nv.22.

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el periodo de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.
Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario General* nv30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Francisca Rodriguez de Lopez y Josefa Lopez de Saez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2201-dc.17

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Irabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de setenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2088-dc.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caprario, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2080-nv.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Buxareo de Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.
2083-nv.28.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don César Vazquez para la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 2 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 16 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2198-nv.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Philibert Corrand para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca ante este Juzgado calle de Rincon N.º 67 dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio promovido por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, actuario. 2147-dc.9

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2115-nv.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron. Previénese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores. —Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2092-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Cesar Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2094-nv.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.
1663-nv.30.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6 —	5 2[illegible]	6.45	7 35	8.3[illegible]	9 —	10.40	1 —	2 —	3.53	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	[illegible]	6.51	7 40	8.4[illegible]	9 8	10.50	[illegible]	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.3[illegible]	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 55	[illegible]	2.17	4 6	4 47	5.13	5 39	—	6 13	7.20	—	10.21
Sayago (Empalme)	6.24	6 42	7.16	7.55	8.5[illegible]	9.24	11. 6	1.2[illegible]	2.22	4.16	4.57	5.2[illegible]	x 5.47	x —	6.2[illegible]	7.28	—	10.32
Colon	x 6 30		7.17		9.—		x11.12	1.2[illegible]	2.28	4.22	—	5.25		—	6.26	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme) S.			7.15		8.58		11.20	1.25	2.25	4.20		5.25		—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol Ll.		8.18	7.20	8. 5	9. 3	9.20	11.25	1.3[illegible]	2 30	4.25	5. 5	5.30	5 52	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia	6.[illegible]	Véase ramal á Minas	x 7.27	Véase ramal á Nico Perez	9 10	Véase ramal á Minas	11 23	1.3[illegible]	2.38	4.32	Véase ramal á Nico Perez	5.34	Véase ramal á Minas	—	6.36	7.45	—	10.48
Piedras Ll. / S.	6 50		7.37 / 7.45		9.20		11.33 / 11.37	1 45	x 2 45	x 4 46		5.40 / x 5.45		—	6.43	7.52	x 9. 5 / 9.10	10.55
Progreso			x 8 —				11.51					5.52						
Juanicó			x 8.16				p. m. 12.11					6 8		x 6.40				
Canelones Ll. / S.			8 30 / 8 45				12.27 / 12 42					x 6 19 / 6.24					9.50	
Margat			9				1 —					6.40						
Santa Lucía Ll. / S.			9. 5				1 5					6.4[illegible]		7.10 / 7.15			10.18 / 10.28	
25 de Agosto Ll.			9 15				x 1 15					6 54						
25 de Agosto S.							1.25					6.59		Lúnes y Viérnes			Mártes y Sábados	
Caparro							1.40					7.12						
Rodriguez							2 —					7.30						
San José Ll.							2 32					8 —						
25 de Agosto S.			9 2[illegible]				DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS											
Kilómetro 77*			9.48															
Isla Mala			10 12															
Kilómetro 101*																		
Florida Ll. / S.			10.54 / x11 24											8.20 / 8.50			a. m. 12.15 / 12 35	
La Cruz			p. m. 12. 5															
Sarandí Ll. / S.			1 —											10 — / 10.10			2.15 / 2.25	
Kilómetro 173*																		
Goñi			1.50															
Durazno Ll. / S.			2 25 / 2 35											x11.10 / 11.15			x 3.50 / 3.55	
Yí			2.50															
Villasboas*																		
Molles			3.50														5.20	
Rio Negro Ll. / S.			4 40 / a. m. 6.30											a. m 12.45			6. 5 / 7.10	
Kilómetro 288			7. 5														7.45	
Cardoso			7 5[illegible]														[illegible]	
Achar	[illegible]																	
Pampa	[illegible]																	
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]																	
Tamboes	[illegible]																	
Valle Edén*	[illegible]																	
Tacuarembó	[illegible]																	
Bañado de Rocha	[illegible]																	
Paso del Cerro	[illegible]																	
Laureles	[illegible]																	
Paso Tranquera	[illegible]																	
Paso Ataques	[illegible]																	
Rivera	[illegible]																	

ESTACIONES (Trenes en Combinacion)	
Rio Negro (F.C.C.) S.	[illegible]
Paysandú (F.C.M.) Ll.	[illegible]
» S.	[illegible]
Salto Ll.	[illegible]
Salto (F.C.N.O.) S.	[illegible]
Isla Cabellos S.	[illegible]
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	[illegible]
Uruguayana Ll.	[illegible]
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES (Trenes en Combinacion)	
San Eugenio (F.C.N.) S.	[illegible]
Uruguayana (B.G.S.) S.	[illegible]
Cuareim (F.C.N.O.) S.	[illegible]
Isla Cabellos S.	[illegible]
Salto (F.C.M.) S.	[illegible]
Salto Ll.	[illegible]
Paysandú Ll.	[illegible]
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	[illegible]

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
Rivera S.	[illegible]																	
Paso Ataques	[illegible]																	
Paso Tranquera	[illegible]																	
Laureles	[illegible]																	
Paso del Cerro	[illegible]																	
Bañado Rocha	[illegible]																	
Tacuarembó	[illegible]																	
Valle Edén*	[illegible]																	
Tamboes	[illegible]																	
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]																	
Pampa	[illegible]																	
Achar	[illegible]																	
Cardoso	[illegible]																	
Kilómetro 288	[illegible]																	
Rio Negro	[illegible]																	
Molles	[illegible]																	
Villasboas*	[illegible]																	
Yí	[illegible]																	
Durazno	[illegible]																	
Goñi	[illegible]																	
Kilómetro 173*	[illegible]																	
Sarandí	[illegible]																	
La Cruz	[illegible]																	
Florida	[illegible]																	
Kilómetro 101*	[illegible]																	
Isla Mala	[illegible]																	
Kilómetro 77*	[illegible]																	
25 de Agosto	[illegible]																	
San José	[illegible]																	
Rodriguez	[illegible]																	
Caparro	[illegible]																	
25 de Agosto	[illegible]																	
Santa Lucía	[illegible]																	
Margat	[illegible]																	
Canelones	[illegible]																	
Juanicó	[illegible]																	
Progreso	[illegible]																	
Piedras	[illegible]																	
Independencia	[illegible]																	
Colon	[illegible]																	
Peñarol S.	[illegible]																	
Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]																	
Sayago (Empalme) S.	[illegible]																	
Yatay	[illegible]																	
Bella Vista	[illegible]																	
Central Ll.	[illegible]																	

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central S.	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5. 5
Treinta y Tres Ll.	8 20	5 18
Treinta y Tres S.	8 25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x 9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.43
Cazot	10 15	7 11
San Ramon Ll.	10 50	7.46
San Ramon S.	11 20	—
Chamiso*	11.34	—
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre)	12.10	—
Reboledo	x1 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Manseviilagra	2 35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Manseviilagra	—	11 29
		p. m.
Cerro Colorado	—	12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Laterre)	—	1.51
Chamiso*	—	2 29
San Ramon Ll.	—	2.39
San Ramon S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10 24	6. 3
Central Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S	6.[illegible]	9 —	5 [illegible]
Bella Vista	6.2[illegible]	9. [illegible]	5.[illegible]
Yatay	6.3[illegible]	9.15	5.[illegible]
Sayago	6.4[illegible]	9.24	x 5.4[illegible]
Peñarol	6 48	9.[illegible]	5.[illegible]
Treinta y Tres Ll.	7. [illegible]	9.44	6. [illegible]
Treinta y Tres S.	7.10	x 9 50	x 6 1[illegible]
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.3[illegible]	10.16	6 35
Pando Ll.	7.50	10.3[illegible]	6 [illegible]
Pando S.	8 —	10.38	
Olmos	8.10	10 43	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	
Las Toscas (Parada)	—	11.30	
Mosquitos	—	11 50	
Piedras de Afilar (parada)	—	12.25	
La Sierra Ll.	—	12.45	
Tapia	8.56	—	
Migues	9.20	—	
Montes	9.42	—	
Solis	10 20	—	
Minas Ll.	11 —	—	

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2 [illegible]
Solis	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3 [illegible]
Migues	—	—	3.5[illegible]
Tapia	—	—	4.1[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.2[illegible]	—
Las Toscas (Parada)	—	2.40	—
Olmos Empalme Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3 25	5 —
Olmos	—	3.30	5.[illegible]
Pando Ll.	—	3 36	5.[illegible]
Pando S.	7 —	3.4[illegible]	5.2[illegible]
Suarez	7.14	3.54	5.[illegible]
Toledo	x 7.25	4. 4	5.5[illegible]
Treinta y Tres Ll.	7.38	4.19	x 6.1[illegible]
Treinta y Tres S.	7.43	4.23	6.2[illegible]
Peñarol	7.55	4.3[illegible]	6.2[illegible]
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4 53	6.49
Central Ll.	8.25	5. 4	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.35
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Union y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN
Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE
entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómets	F. C. Central del Uruguay	Trenes Rápidos Lúnes y Viérnes	Trenes Mixtos Mártes y Sábados
	Montevideo S.	5.50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sábados	Juéves
760	Quarahym S.	4 — p. m.	4 — p. m.
841	Uruguayana Ll.	7 — »	7 — »
	»	Lúnes y Miérc.	Viérnes
	» S.	7 — a. m.	7 — a. m.
944	Itaqui Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Jueves
	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómets	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viérnes	
	Itaqui S.	2 — p. m.	2 — p. m.	
100	Uruguayana Ll.	6 — »	6 — »	
		Mar. y Sábados	Juéves	
	Uruguayana S.	7 — a. m.	7 — a. m.	
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sabados	Juéves	
175	Cuareim S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.	
242	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.	
351	Salto Ll.	5 — »	5 — »	
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves	
	San Eugenio S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.	
	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.	
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos Mártes y Sabados	Tren Mixto Jueves	Tren Mixto Lúnes
	Salto S.	5 30 p. m.	am 5 30	am 8 30
465	Paysandú S.	8 15 »	pm 9 30	pm 12 30
670	Rio Negro Ll.	1 45 a. m.	pm 5 30	pm 7 40
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viernes	
	Rio Negro S.	2 — a. m.	am 6 15	pm 9 —
740	Durazno S.	3 55 »	8 25	
836	Florida S.	6 25 »	pm 11 50	
944	Montevideo Ll.	9 15 »	pm 3 47	am 6 30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes	
	Rio Negro S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.	
1235	Rivera Ll.	6 — a. m.	4 35 a. m.	

Para horario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. pero en cantidades limitadas, y sobre F. C. Midland desde ó para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim, etc. únicamente. LA ADMINISTRACIÓN.